

Área temática: sujetos, identidades y cultura

Dra. Aymar Bars
IIDYPCA - Conicet/UNRN

De chismes, ciberacoso y escraches: sobre los intersticios entre las formas de regulacin social, la violencia y el acceso a derechos en tiempos actuales.

Este trabajo, de corte etnogrfico sobre juventudes en poblaciones rurales y rururbanas de Norpatagonia, se enmarca dentro de los estudios culturales (Hall, 2010, Grossberg, 1992) para pensar el modo en que se inscriben los diferentes tipos de estructuraciones en la conformacin de sujetos e identidades, a la vez que se torsionan estas estructuraciones y se despliegan prcticas que podemos interpretar como posibilidades de agencia.

En particular, en esta ponencia, propongo compartir reflexiones sobre las formas en que las diferentes prcticas discursivas, modalidades enunciativas y las performatividades que de ellas se desprenden emergen e impactan en el acceso y vulneracin de derechos sexo-genricos de estos jvenes. Me interesa centrar el foco en la prctica del chisme (Fassano, 2014; Todd, 1978), el cyberacoso o bullying digital (Martinez Prez, S., 2017; del Ro, J., Sdaba, Ch., 2010); el silencio (Connerton, 2008; Dwyer, 2009; Taipe Javier, 2016), y las prcticas discursivas feministas que irrumpen en base a la ampliacin de la disputa y los campos de sentido.

Al igual que diferentes autores y autoras (Friedman y Tabbush, 2016; Sciortino, 2018; Barros y Quintana, 2020; Gutirrez, 2018, 2018b) que trabajan especficamente la temtica, interpreto que tanto 2015 a travs del Ni Una Menos como 2018 en la lucha por la legalizacin del aborto constituyen un periodo bisagra en la visibilizacin del feminismo como discurso poltico y prctica de quiebre de los modos tradicionales de pensar y hacer en torno a temticas sexo genricas. La disputa por la legalizacin del aborto, as como la efusividad de los discursos de rechazo de la mano de diferentes sectores evanglicos y catlicos, ocasion una diseminacin reticular a lo largo y ancho del pas, federalizando tambin modos performticos de mostrarse y pensarse como mujeres y diversidades, convocando incluso a los varones a repensar el modo de construir sus masculinidades y sostener o no y de qu forma un acompaamiento de las luchas por la igualdad de gnero (Gutirrez, 2018, 2018b). Un asunto que se volvi ineludible para quienes realizamos trabajo de campo con jvenes, incluso para quienes lo hacemos en ciudades y pueblos pequeos, en parajes rurales. De esta forma me decid a escuchar y observar ms detenidamente el modo en que estas prcticas y discursos resonaban en los jvenes de estos territorios, en el modo que hacan sentidos en sus vidas, en el modo de pensarse y en sus trayectorias.

Estos territorios guardan historias del despojo que inaugura el primer genocidio fundante del estado argentino que hoy se traducen en desigualdades, y, por tanto, el modo de luchar por el acceso a derechos desde estos confines es particular y asume obstculos y desafos propios. Las poblaciones estn atravesadas por modos silenciosos de guardar sus memorias y dolores (Jimeno, 2007), violencias que se despliegan a travs de prcticas y discursos y van conformando modos de subjetivacin alterizados y subordinados (Bars et al., 2021), lo que genera contextos enunciativos opresivos en los que decir, denunciar, no es sencillo, incluso pensar que hay otras posibilidades tampoco (Bars, 2021). Las violencias de gnero, entre otras, han sido largamente atravesadas en silencio y empezar a nombrarlas es parte del desafo actual.

En todas las sociedades existen modos en que "la informacin" circula. Qu informacin, entre quines y sobre qu temas es parte de pensar que las prcticas discursivas pueden funcionar, y lo hacen, como forma de regulacin social. Identifico, a travs del trabajo de campo, que la forma en que ha circulado la informacin sobre las violencias de gnero en estos territorios ha sido por mucho tiempo a travs del chisme. En pequeas poblaciones como estas --lo que

entendemos también puede darse en grupos comunitarios como instituciones, etc.-- el chisme opera de un modo regulatorio de conductas que, tradicionalmente, se consideran inadecuadas. En este sentido, podemos comprender la función social del chisme como un dispositivo discursivo que opera de modo disciplinante. El chisme ayuda a la redefinición y reafirmación de las normas comunitarias, incluso la información contenida en el chisme puede actuar como sanción, no todos pueden ser portadores del mismo, y también la elección de la audiencia tiene efectos connotativos (Todd, 1978). Asimismo Fasano (2006, 2008) desarrolla la performatividad de este tipo de discurso social y sus implicancias en el entramado social. La circulación de este tipo de información a través del chisme no modifica las violencias, no brinda herramientas para la transformación de estas situaciones. Es decir, este modo de circulación reproduce las violencias y los estigmas de quienes las padecen consolidando una doble moral, la de 'el no te metas'.

Entiendo que la función social del chisme y sus efectos performativos pueden vincularse con los efectos disciplinarios del ciber bullying o ciber acoso. Las redes sociales amplifican la posibilidad de llegada o la audiencia de estos que consideramos chismes. La instalación pública de 'comentarios' como 'verdades', que implica la exposición de intimidades que muchas veces incluyen imágenes y amenazas, se revela como formas de violencia entre pares -aunque muchas veces también participan adultos- que tienen un efecto sancionatorio, sobre la persona expuesta y disciplinatorio sobre el público que consiente. Querer ser parte, desear no ser la persona expuesta, lleva a participar de modo pasivo en el ejercicio de esa violencia para no ser objeto de ella. El ciber acoso - ciber bullying es entendido como una práctica delictiva pero el abordaje de éste desde esta única arista deja por fuera características y funciones sociales de las violencias y su relación con la construcción y reproducción de modos culturales hegemónicos que si no son comprendidas dentro del análisis y abordadas a través de los diferentes usos sociales no impedirán que éste siga sucediendo (Bringué, X, 2010.; Lanzillotti y Korman, 2020).

Por otro lado, los discursos feministas proponen otras formas de pensar identidades, subjetividades y prácticas culturales disruptivas con las formas culturales hegemónicas reproducidas y consolidadas a través de prácticas discursivas como el chisme o el ciberacoso. Las jóvenes generaciones tienen una accesibilidad más amplia que las generaciones anteriores, posibilitada por las redes, a discursos que habilitan otras formas de ser y hacer diferentes a las tradicionales que les jóvenes de El Maitén, por ejemplo, identifican como 'antiguas'.

De esta forma, información que era circulada a través del 'chisme' hoy es significada --tanto la información como la práctica enunciativa misma-- de formas diferentes por, no sólo las nuevas generaciones, sino también por los marcos interpretativos que brindan los discursos dentro del paradigma de protección de derechos que atraviesan a las instituciones. La cadena del chisme se corta estableciendo responsabilidades sociales para poner freno a la violencia que ahora es identificada y denunciada como tal. Claro que esto, no sucede de una vez y para siempre, sino que es paulatino e involucra la materialización e inversión para que esas denuncias puedan ser escuchadas como tales y proceder como los marcos de la ley lo indican. Pero lo que me importa es resaltar el cambio de paradigma que vuelve ilegítima una conducta antes aprobada o tolerada socialmente.

Así mismo, la información íntima compartida públicamente en, por ejemplo, un grupo de 'confesiones' escolares en un perfil de Instagram con el fin de exponer a alguien puede comprenderse de formas no condenatorias de la persona expuesta en marcos más amplios de comprender las prácticas en torno a temáticas sexogenéricas. De la misma forma, los discursos feministas establecen claves para entender que la única persona que puede exponer su cuerpo o prácticas íntimas es una misma y que hacerlo puede ser -a veces- una práctica liberadora, dependiendo de los contextos enunciativos. Exposición que, de por sí, las redes sociales también facilitan y propenden, lo que también nos lleva al debate de qué cuerpos y para qué son visibilizados (Bard Wigdor, 2020).

En este camino de establecer criterios sociales sobre cuánto mostrar de uno mismo sin ponerse en riesgo se desarrollan nociones como ‘huella digital’ (Sjöberg et al., 2017; Martínez Pérez, 2017) que convocan a pensar los límites entre lo íntimo y lo que debe o desea ser expuesto para y por qué. Estos cambios en la ampliación de los modos de comprender las prácticas e identidades sexogenéricas deberían poder convertirse en lo suficientemente válidos socialmente para entender que señalar a alguien por su aspecto, su identidad o práctica sexual es también ilegítimo y denunciado.

Por último, propongo pensar la práctica del ‘escrache social’ o ‘denuncia pública’ como parte de las prácticas discursivas y performáticas que considero se relacionan con las formas de circulación de la información sobre las violencias en el ámbito de lo privado. Esta práctica realizada ante la impotencia de las ‘dobles morales’ o hipocresía, ante los escasos avances en los caminos de la denuncia formal se volvió --en este período bisagra que mencionamos al principio del trabajo-- una forma comúnmente empleada por diversas organizaciones y actores sociales como búsqueda de justicia social. También es, actualmente, puesta a consideración pensando en los efectos punitivistas y otras formas de construcción y acceso a la justicia (Arduino, 2018; Faur, 2019; Artico Fenoglio, 2021).

Este análisis no pretende clausurar tensiones sino poder abordar las diferentes dimensiones que los discursos y sus efectos performativos presentan para pensar cómo y de qué forma los jóvenes son atravesados por estos dilemas y cómo las comunidades pueden ir construyendo acuerdos, límites y propuestas para vidas libres de violencias y estigmas.

Bibliografía

ARDUINO, Ileana (2018) “Feminismo: los peligros del punitivismo”, Los inrockuptibles, <https://losinrocks.com/feminismo-los-peligros-del-punitivismo-df1e397bf885>

ARTICO FENOGLIO, Y. del V. (2021). Escraches feministas: Apuntes sobre las condiciones de posibilidad de su emergencia en la Argentina reciente. *Sociales Investiga*, (8), 128–139. Recuperado a partir de <https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/293>

BARD WIGDOR, Gabriela (2020) “Controversias y reflexiones feministas en el centro del Capitalismo Tardío” *Revista Sudamerica* ISSN 2314-1174, N° 13, Diciembre 2020, pp. 213-237.

BARÉS, Aymar, MORAGA, Cintia, NAHUELQUIR, Fabiana, LEFIÑIR, Jonathan, MUÑOZ, Macarena, HUBE, Sandra (2022) “¿Por qué somos como somos?”. En “La interculturalidad en escena. Experiencias pedagógicas interculturales en instituciones de la Comarca Andina”, IFDC, Equipo de interculturalidad El Bolsón, p. 169-191, Ediciones El Choique.

BARROS, Mercedes y QUINTANA, María Martha (2020): “El pañuelo como artefacto político: desplazamientos y disputas por la calle”, *MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales / Vol. VII / N° 12 / marzo 2020 - agosto 2020*. ISSN 2362-616x. (pp. 175-188). SIPUC. FCPyS. UNCuyo. Mendoza.

CAGGIANO, Sergio (2019). «Mujeres migrantes y politización de la experiencia. El lugar del género en tres organizaciones sociales de Buenos Aires y La Plata (Argentina)», *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 35 - n°3 et 4. Doi: <https://doi.org/10.4000/remi.13844>

DEL RÍO, Jorge, SÁDABA, Charo y BRINGUÉ, Xavier (2010) Menores y redes ¿sociales?: de la amistad al cyberbullying. En *Juventud y nuevos medios de comunicación: Documento 7*. Departamento de Comunicación Audiovisual. Universidad de Navarra, España.

FAUR, Elena (2019) “Del escrache a la pedagogía del deseo”. *Revista Anfibia*, Buenos Aires.

FASANO, Patricia (2006) De boca en boca. El chisme en la trama Social de la pobreza. Ides-Editorial Antropofagia, Buenos Aires.

(2008) “El chisme una práctica que performatiza la sociabilidad del barrio”. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

FRIEDMAN, Elisabeth Jay y TABBUSH, Constanza (2016): *Ni Una Menos: Social Protest against Gender Violence in Argentina and Beyond*, Londres.

GUTIÉRREZ, María Alicia (2018): "La revolución será feminista o no será: el debate de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo". Recuperado de:
<https://grandesalamedasblog.wordpress.com/author/grandesalamedasblog>.

GUTIERREZ, María Alicia (2018b): "Feminismos en acción: El debate de la ley de interrupción voluntaria del embarazo". *Sociales en Debate*, nº 14, UBA, Buenos Aires.

JIMENO, Myriam (2007) "Lenguaje, Subjetividad y Experiencias de la Violencia". In Veena Das: *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*, ed. Francisco Ortega, 261-291. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales (CES), and Instituto Pensar, Pontificia Universidad Javeriana

LANZILLOTTI, A.I., & KORMAN, G.P. (2020). Motivos del Maltrato Escolar y del Cyberbullying desde la Perspectiva de los Estudiantes. Estudio con Adolescentes de Buenos Aires. *Revista Científica Hallazgos21*, 5(1), 11-33. Recuperado de <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>

LUGONES, María (2008). "Colonialidad y género". *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.9: 73-101, julio-diciembre 2008, ISSN 1794-2489. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-24892008000200006&script=sci_abstract&lng=es

MARTÍNEZ PÉREZ, S. (2017). El uso del internet y la violencia de género: las percepciones del estudiantado de educación secundaria obligatoria (eso). *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 1(1), 70-82. <https://doi.org/10.32541/recie.2017.v1i1.pp70-82>

SJÖBERG, M., CHEN, H. H., FLORÉEN, P., KOSKELA, M., KUIKKANIEMI, K., LEHTINIEMI, T., & PELTONEN, J. (2017). Digital me: Controlling and making sense of my digital footprint. Paper presented at the Lecture Notes in Computer Science (including subseries Lecture Notes in Artificial Intelligence and Lecture Notes in Bioinformatics). http://dx.doi.org/10.1007/978-3-319-57753-1_14

SCIORTINO, Silvana (2018): "Consideraciones sobre el movimiento amplio de mujeres a partir del "ni una menos": continuidad histórica, diversidad y trayectorias locales", *Publicar*, Año XVI N° XXIV// Julio de 2018.

TODD, Harry (1978) "Litigious marginals: character and disputing in a Bavarian village". En: Nader, Laura y Todd, Harry F. (1978). *The Disputing Process-Law in Ten Societies*. Columbia University Press. New York. Traducción interna de Matta, J. P.

VIVEROS VIGOYA, Mara (2016). "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate feminista* 52, Bogotá, p. 1-17. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/download/2077/1871/